

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN PLENARIA  
EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LOS  
INTEGRANTES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO JALISCO, EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE  
AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A PARTIR DE  
LAS 11:00 ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS.**

Tuvo lugar con la asistencia del Magistrado, Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como los Señores Magistrados en funciones:

TOMÁS AGUILAR ROBLES,  
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO,  
GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO,  
ARMANDO RAMÍREZ RIZO,  
ANTONIO FLORES ALLENDE,  
MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA,  
CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,  
ADRIÁN TALAMANTES LOBATO,  
MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ,  
JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,  
FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,  
MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,  
LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,  
ARCELIA GARCÍA CASARES,  
RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA,  
ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ,  
CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,  
RICARDO SURO ESTEVES,  
FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA,  
ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,  
ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ,  
LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ,  
ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ,  
ANTONIO FIERROS RAMÍREZ,  
FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,  
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA,  
BOGAR SALAZAR LOZA,  
ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ y  
ANA ELSA CORTÉS UREÑA.

Justificándose la inasistencia de la Magistrada:  
VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, (Quien cuenta con licencia para acudir a las Mesas de Trabajo para la elaboración de un documento que guíe la actuación e implementación de las estrategias encaminadas a la protección y seguridad de las mujeres en situación de violencia, que organiza la CONATRIB)

El Magistrado JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS, se encuentra temporalmente suspendido.

Actúa en la Secretaría General de Acuerdos, el Maestro LUIS ENRIQUE CASTELLANOS IBARRA.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bienvenidas sean Señoras Magistradas, Señores Magistrados, a efecto de poder llevar a cabo el día de hoy, la Décima Primera Sesión Plenaria Extraordinaria, a celebrarse el día 22 veintidós de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, en primer término, preguntaría a la Secretaría General de Acuerdos, si existe el quórum requerido por la Ley.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Buen día, Señoras Magistradas, Señores Magistrados; sí, Señor Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sí existe quórum.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Existiendo el quórum requerido por la Ley, se declara legalmente abierta la Sesión, y se propone para que rija la misma, el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 15 quince de agosto del año 2023 dos mil veintitrés.
- 2.- Informe de la Presidencia del Tribunal.
- 3.- Informe de las Honorables Salas.
- 4.- Informe de la Secretaría General de Acuerdos.
- 5.- Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se pregunta Señoras Magistradas, Señores Magistrados, si se autoriza el anterior Orden del Día. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 27 veintisiete votos a favor.

### **----- A C U E R D O : -----**

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Orden del Día, correspondiente a la Décima Primera Sesión Plenaria Extraordinaria del 22 veintidós de agosto de 2023 dos mil veintitrés, mismo que consiste en:**

- 1.- Discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 15 quince de agosto del año 2023 dos mil veintitrés.**
- 2.- Informe de la Presidencia del Tribunal.**
- 3.- Informe de las Honorables Salas.**
- 4.- Informe de la Secretaría General de Acuerdos.**
- 5.- Asuntos Generales.**

**Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad y 8 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para dar inicio con el Primer Punto del Orden del Día, se somete a consideración, la discusión y en su caso aprobación del:

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA, CELEBRADA EL 15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe observación al respecto, en votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 25 veinticinco votos a favor y las abstenciones de los Magistrados CARLOS OSCAR TREJO HERREA y ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ, quienes contaban con justificación de inasistencia.

**----- A C U E R D O: -----**

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ, determinó: Aprobar el Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 15 quince de agosto del año 2023 dos mil veintitrés. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 26, 30 fracción II y 34 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Pasaríamos con el Segundo Punto del Orden del Día, que es:

**INFORME DE LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Esta Presidencia, se reserva hasta Asuntos Generales.

Pasaríamos al siguiente Punto del Orden del Día, que es:

**INFORME DE LAS HONORABLES SALAS.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para lo cual, se concede el uso de la palabra, el Magistrado Presidente de la Primera Sala Penal, TOMÁS AGUILAR ROBLES.

Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES: Gracias, Señor Presidente, buenos días público e integrantes de este Honorable Pleno; la Primera Sala, por mi conducto, no tiene nada que informar; buena semana laboral.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Segunda Sala Penal, ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Gracias, Magistrado Presidente, buenos días a todas y todos; para solicitar se nombre Magistrado que integre quórum, en el Toca penal 144/2021, donde inicialmente se había propuesto a la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, sin embargo, ella tiene una causal de excusa; excusa que fue calificada como legal.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Perdón, Magistrado, ¿La excusa de quién es?

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Es una es una excusa de la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, dentro del Toca 144/2021.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA, para integrar el quórum correspondiente. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 25 veinticinco votos a favor y las abstenciones de la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA y del Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO.

----- **A C U E R D O:** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de los Magistrados ANA ELSA CORTÉS UREÑA y JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, determinó: Designar al Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA, en sustitución de la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, quien a su vez sustituía al Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO; para que integre quórum en el Toca 144/2021, radicado en la Honorable Segunda Sala, derivado de la Carpeta Administrativa 3523/2020, radicada ante el Juzgado Segundo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Distrito Judicial. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 11:22 once horas con veintidós minutos, se incorpora a la Sesión Plenaria, el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Gracias, Magistrado Presidente; por lo que ve a la Segunda Sala, es cuanto.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Tercera Sala Civil, MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA.

Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA: Gracias, Presidente, buen día a todos; en esta ocasión, la Tercera Sala no tiene nada que informar, solo justificar la tardanza del Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, quien está atendiendo un tema de la Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bien. Señor Secretario, justifique la inasistencia del Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA.

Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Cuarta Sala Civil, MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Muchas gracias, Señor Presidente, muy buenos días Magistradas y Magistrados; el día de hoy, la Cuarta Sala no cuenta con algún asunto a tratar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Quinta Sala en materia Civil, MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Le agradezco, Señor Presidente, muy buenos días; hoy, la Quinta Sala, no tiene nada que informar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias, Magistrado. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Sexta Sala Penal, RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA.

Magistrada RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA: Gracias, Presidente, buenos días integrantes de este Pleno; por mí conducto, la Sexta Sala, no tiene asunto alguno que tratar, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Séptima Sala Civil, CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Gracias, Presidente, muy buenos días estimadas Magistradas y Magistrados; la Séptima Sala, por mi conducto en esta ocasión, no tiene ningún asunto que tratar. Es cuanto, Presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Octava Sala Civil, FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente, buen día Magistradas, Magistrado y personal que nos acompaña; nada que informar por parte de la Octava Sala, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Novena Sala Civil, LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ: Gracias, Señor Presidente, buen día compañeras y compañeros; únicamente, para que se justifique la inasistencia de la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, quien se encuentra en un evento relacionado con la Presidencia de la Comisión de Género.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bien, Señor Secretario, haga constar la justificante de la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ.

Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Décima Sala para Adolescentes y Penal, ANTONIO FIERROS RAMÍREZ.

Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ: Muchas gracias, Señor Presidente; los integrantes de la Décima Sala, no tenemos asunto que tratar ante este Cuerpo Plenario, el día de hoy. Muy buen día, compañeros.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Décima Primera Sala Penal, BOGAR SALAZAR LOZA.

Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA: Muchas gracias, Presidente, buen día compañeras y compañeros Magistrados; de momento, la Décima Primera Sala, no tiene informe que rendir a este Honorable Pleno, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Concluido el punto tres del Orden del Día, pasamos al Cuarto punto que es:

## **INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Señor Presidente. Para efectos informativos: El día de ayer, se circuló en el correo electrónico de las señoras Magistradas, de los señores Magistrados, el índice de cuentas recibidas en la Secretaría General de Acuerdos, relativas a los juicios de amparo promovidos por la C. [No.1] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1] y el C. [No.2] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1].

Lo que informo y comunico, Presidente, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la relación de cuentas que hizo circular entre todos y cada uno de nosotros la Secretaría General de Acuerdos, para efecto de tenerlas por recibidas y darnos por enterados de su contenido. Si no hubiera observaciones al respecto. En votación electrónica se

pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 28 veintiocho votos a favor.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con los oficios 38997/2023, 38998/2023 y 38999/2023 procedentes del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivados del incidente de suspensión del juicio de amparo indirecto número 2161/2022, promovido por [No.3] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos del Pleno y Presidente de este Tribunal, así como del mismo Tribunal; mediante los cuales, notifican que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, dentro del recurso de revisión 96/2023, negó a la quejosa la suspensión definitiva de los actos reclamados, consistentes en la omisión de entregar a la quejosa copias certificadas de las constancias que obran en el procedimiento laboral 6/2014 del índice de la Comisión Instructora para Conflictos Laborales con Servidores Públicos de Confianza.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibidos los oficios de cuenta, darnos por enterados de sus contenidos y se agreguen al toca de antecedentes correspondiente, para que surtan los efectos legales respectivos; lo anterior, de conformidad por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

**Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibidos los oficios 38997/2023, 38998/2023 y 38999/2023 procedentes del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivados del incidente de suspensión del juicio de amparo indirecto número 2161/2022, promovido por [No.4] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos del Pleno y Presidente de este Tribunal, así como del mismo Tribunal; mediante los cuales, notifican que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, dentro del recurso de revisión 96/2023, negó a la quejosa la suspensión definitiva de los actos reclamados, consistentes en la omisión de entregar a la quejosa copias certificadas de las constancias que obran en el procedimiento laboral 6/2014 del índice de la Comisión Instructora para Conflictos Laborales con Servidores Públicos de Confianza; dándonos por**

**enterados de sus contenidos y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio número 3398/2023, procedente del Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, derivado del amparo directo número 655/2023, promovido por **[No.5] ELIMINADO el nombre completo [1]**, contra actos de este Tribunal; mediante el cual se notifica que se admite a trámite la demanda de amparo interpuesta por el quejoso, contra el acto consistente en la resolución del expediente laboral número 01/2021 del índice de la Comisión Permanente Substanciadora de Conflictos Laborales con Servidores Públicos de Base este Tribunal.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se agregue al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

**----- ACUERDO -----**

**Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio 3398/2023, procedente del Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, derivado del amparo directo número 655/2023, promovido por [No.6] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos de este Tribunal; mediante el cual notifica que se admite a trámite la demanda de amparo interpuesta por el quejoso, contra el acto consistente en la resolución del expediente laboral número 01/2021 del índice de la Comisión Permanente Substanciadora de Conflictos Laborales con Servidores Públicos de Base este Tribunal; dándonos por enterados de su contenido y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con los oficios 8310/2023 y 569/2023, procedentes del Tercer Tribunal Colegiado en Materia de

Trabajo del Tercer Circuito, derivado del juicio de amparo directo número 2/2023, promovido por [No.7] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos del Pleno de este Tribunal y otras Autoridades; mediante los cuales requiere a este Tribunal para que en el término de 03 tres días de cumplimiento con la sentencia de amparo, consistente en dejar insubsistente el laudo reclamado y reponer el procedimiento conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que se solicitó una prórroga para dar cumplimiento con dicho requerimiento.

Asimismo, se hace llegar el voto particular de la Magistrada GABRIELA GUADALUPE HUIZAR FLORES, quien considera que dicho Tribunal Colegiado no debió de aceptar la competencia declinada por el Juzgado de Distrito al parecerle que no se trata de un laudo el acto reclamado.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido los oficios de cuenta, darnos por enterados de su contenido, se deje insubsistente el laudo que se reclama y se instruya a la Comisión Substanciadora reponer el procedimiento conforme a la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, para estar en aptitud de dar cumplimiento al requerimiento; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 28 veintiocho votos a favor.

----- ACUERDO -----

**Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Se tienen por recibidos los oficios 8310/2023 y 569/2023, procedentes del Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, derivados del juicio de amparo directo número 2/2023, promovido por [No.8] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos del Pleno de este Tribunal y otras Autoridades; mediante los cuales requiere a este Tribunal para que en el término de 3 tres días dé cumplimiento con la sentencia de amparo y hace llegar el voto particular de la Magistrada GABRIELA GUADALUPE HUIZAR FLORES, quien considera que dicho Tribunal Colegiado no debió de aceptar la competencia declinada por el Juzgado de Distrito al parecerle que no se trata de un laudo el acto reclamado.**

**Dándonos por enterados de su contenido, se deja insubsistente el acuerdo Plenario de fecha 13 de julio de 2021 dos mil veintiuno, derivado del procedimiento**

**laboral 11/2020, asimismo, instrúyase a la Comisión Permanente Substanciadora de Conflictos Laborales con Servidores Públicos de Base de este Tribunal, para que reponga el procedimiento en su totalidad tanto en el aspecto procesal como en el sustantivo, conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 192 de la Ley de Amparo y numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con la solicitud de la Escuela Judicial de este Tribunal, mediante la cual solicita el uso del Salón de Plenos, el día 8 ocho de septiembre del año en curso, de las 17:00 diecisiete a las 19:00 diecinueve horas, para llevar a cabo el Ciclo de Análisis del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: se autorice el uso del Salón de Plenos, para llevar a cabo el Ciclo de Análisis del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción II del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 27 veintisiete votos a favor.

**----- ACUERDO -----**

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, el día 8 ocho de septiembre del presente año, de las 17:00 diecisiete a las 19:00 diecinueve horas, con el fin de llevar a el Ciclo de Análisis del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y el numeral 107 fracción II, del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia.**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: También, se da cuenta, Señor Presidente, con los siguientes movimientos de personal que hace unos momentos, se hizo entrega a todos y cada uno de las Magistradas y Magistrados que integran este Pleno:

**RELACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL  
QUE EN CUENTA DIRECTA RINDE EL SECRETARIO  
GENERAL DE ACUERDOS.**

PLENO ORDINARIO 22 DE AGOSTO DEL 2023.

EL **MAGISTRADO ARMANDO RAMÍREZ RIZO**, PRESIDENTE DE LA H. SEGUNDA SALA DE ESTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

1 BAJA A FAVOR DE **[No.9] ELIMINADO el nombre completo [1]**, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADO, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR RENUNCIA.

2 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CAMARENA GALLARDO SALVADOR, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADO, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE AGOSTO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN SUSTITUCIÓN DE **[No.10] ELIMINADO el nombre completo [1]**, QUIEN CAUSA BAJA POR RENUNCIA.

LA **MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCAVA**, PRESIDENTA DE LA H. TERCERA SALA DE ESTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE PERSONAL:

3 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE BAUTISTA TORRES GANDHI RAFAEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

LA **MAGISTRADA ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA H. SEXTA SALA DE ESTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE PERSONAL:

4 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE OCAMPO TESEMBLADOR MARÍA INÉS DE LA CRUZ, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA INTERINA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE RENDÓN SANDOVAL MELISSA ESTEFANÍA, QUIEN TIENE LICENCIA Y A SU VEZ CUBRÍA LICENCIA DE MARTÍNEZ SÁNCHEZ VERÓNICA EDITH.

LA **MAGISTRADA ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ**, INTEGRANTE DE LA H. OCTAVA SALA DE ESTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

5 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE ALMARAS MEDINA CLAUDIA IVETTE, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

6 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PIEDRAS ESCOBAR MIZRAIM, COMO SECRETARIO RELATOR, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

EL **MAGISTRADO FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA**, PRESIDENTE DE LA H. OCTAVA SALA DE ESTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE PERSONAL:

7 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PONCIANO LEÓN EDGAR MANUEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE AGOSTO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE **[No.11] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1]**, QUIEN CAUSÓ BAJA POR RENUNCIA.

LA **MAGISTRADA ANA ELSA CORTÉS UREÑA**, INTEGRANTE DE LA H. DÉCIMA PRIMERA SALA DE ESTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

8 LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR INCAPACIDAD MÉDICA SUBSECUENTE EXPEDIDA POR EL IMSS. A FAVOR DE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JORGE RICARDO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 18 DIECIOCHO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR ENFERMEDAD.

9 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE BETANCOURT RODRÍGUEZ ROCÍO DEL CARMEN, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 18 DIECIOCHO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JORGE RICARDO, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA SUBSECUENTE POR ENFERMEDAD.

EL **MAGISTRADO ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ**, INTEGRANTE DE LA H. DÉCIMA PRIMERA SALA DE ESTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

10 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE VARGAS LÓPEZ TÓMAS ALEJANDRO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

11 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PÉREZ ORTEGA GERARDO, COMO SECRETARIO RELATOR, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

12 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE REYES ÁLVARADO ANDREA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

13 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE ARELLANO HARO JUAN ANTONIO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE [No.12] ELIMINADO el nombre completo [1], QUIEN CAUSA BAJA AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, los movimientos de personal directos de los que nos da cuenta la Secretaría General. Si no existe observación al respecto, en votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 28 veintiocho votos a favor.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, Presidente de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

BAJA A FAVOR DE [No.13] ELIMINADO el nombre completo [1], COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADO, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR RENUNCIA.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CAMARENA GALLARDO SALVADOR, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADO, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE AGOSTO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN SUSTITUCIÓN DE [No.14] ELIMINADO el nombre completo [1], QUIEN CAUSA BAJA POR RENUNCIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, Presidenta de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, el cual es el siguiente:

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE BAUTISTA TORRES GANDHI RAFAEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL

**VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ, integrante de la Sexta Sala del Supremo Tribunal de Justicia, el cual es el siguiente:

**NOMBRAMIENTO A FAVOR DE OCAMPO TESEMBLADOR MARÍA INÉS DE LA CRUZ, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA INTERINA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE RENDÓN SANDOVAL MELISSA ESTEFANÍA, QUIEN TIENE LICENCIA Y A SU VEZ CUBRÍA LICENCIA DE MARTÍNEZ SÁNCHEZ VERÓNICA EDITH.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ, integrante de la Octava Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

**NOMBRAMIENTO A FAVOR DE ALMARAS MEDINA CLAUDIA IVETTE, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.**

**NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PIEDRAS ESCOBAR MIZRAIM, COMO SECRETARIO RELATOR, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, Presidente de la Octava Sala del Supremo Tribunal de Justicia, el cual es el siguiente:

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PONCIANO LEÓN EDGAR MANUEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE AGOSTO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE [No.15] ELIMINADO el nombre completo [1], QUIEN CAUSÓ BAJA POR RENUNCIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, integrante de la Décima Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR INCAPACIDAD MÉDICA SUBSECUENTE EXPEDIDA POR EL IMSS. A FAVOR DE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JORGE RICARDO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 18 DIECIOCHO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR ENFERMEDAD.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE BETANCOURT RODRÍGUEZ ROCÍO DEL CARMEN, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 18 DIECIOCHO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JORGE RICARDO, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA SUBSECUENTE POR ENFERMEDAD.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de

personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ, integrante de la Décima Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

**NOMBRAMIENTO A FAVOR DE VARGAS LÓPEZ TÓMAS ALEJANDRO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.**

**NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PÉREZ ORTEGA GERARDO, COMO SECRETARIO RELATOR, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.**

**NOMBRAMIENTO A FAVOR DE REYES ÁLVARADO ANDREA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.**

**NOMBRAMIENTO A FAVOR DE ARELLANO HARO JUAN ANTONIO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE [No.16] ELIMINADO el nombre completo [1], QUIEN CAUSA BAJA AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO.**

**De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Finalmente, el día 21 veintiuno de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se circuló entre todos Ustedes, la relación que contiene los distintos movimientos de personal tanto en las áreas jurisdiccionales como administrativas de esta Institución.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

**RELACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, REMITE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.**

**LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO**

**NOMBRE:** PÉREZ WARIO LAURA ESPERANZA  
**PUESTO:** Jefa de Departamento  
**ADSCRIPCIÓN:** Dirección de Escuela Judicial del Estado de Jalisco  
**CATEGORÍA:** Confianza  
**NOMBRAMIENTO:** Tiempo Determinado  
**VIGENCIA:** 17 de Agosto al 13 de Septiembre del 2023  
**OBSERVACIONES** De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS (folio 0150). Por Enfermedad.

**NOMBRE:** SAAVEDRA LAVARIEGA FEBE  
**PUESTO:** Auxiliar Judicial Especializada  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Segunda Sala  
**CATEGORÍA:** Base  
**NOMBRAMIENTO:** Tiempo Determinado  
**VIGENCIA:** 14 de Agosto al 10 de Septiembre del 2023  
**OBSERVACIONES** De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS (folio 895). Por Enfermedad.

**NOMBRE:** SANDOVAL ROBLES LIZETH  
**PUESTO:** Auxiliar Judicial  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Cuarta Sala  
**CATEGORÍA:** Base  
**NOMBRAMIENTO:** Definitivo  
**VIGENCIA:** 14 al 18 de Agosto del 2023  
**OBSERVACIONES** De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS. Por enfermedad.

**NOMBRE:** URIBE LAMAS DANIEL  
**PUESTO:** Secretario Relator  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Décima Primera Sala  
**CATEGORÍA:** Confianza  
**NOMBRAMIENTO:** Tiempo Determinado  
**VIGENCIA:** 14 de Agosto al 12 de Septiembre del 2023  
**OBSERVACIONES** De acuerdo a la constancia médica expedida por el Dr. [No.17] ELIMINADO el nombre completo [1] del Centro Especializado en Terapia Endovascular. Por enfermedad.

**LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO**

**NOMBRE:** CAMACHO ROBLES LUÍS ERNESTO  
**PUESTO:** Auxiliar Judicial  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Primera Sala  
**CATEGORÍA:** Base  
**NOMBRAMIENTO** Definitivo  
**VIGENCIA** 16 de Agosto al 15 de Noviembre del 2023  
**OBSERVACIONES** Por así convenir a sus intereses

**NOMBRE:** HUIZAR CORREA MARCO ANTONIO  
**PUESTO:** Auxiliar Judicial  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Décima Primera Sala  
**CATEGORÍA:** Base

NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	14 de Agosto al 12 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	Por estar propuesto para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

<b>NOMBRE:</b>	<b>LÓPEZ ISLAS LAURA ISABEL</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	16 de Agosto al 15 de Octubre del 2023
OBSERVACIONES	Por así convenir a sus intereses

### BAJAS :

<b>NOMBRE:</b>	<b>[No.18] ELIMINADO el nombre completo [1]</b>
PUESTO:	Auxiliar Administrativa
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Contraloría
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	16 de Agosto del 2023
OBSERVACIONES	Quien causa baja por renuncia

<b>NOMBRE:</b>	<b>[No.19] ELIMINADO el nombre completo [1]</b>
PUESTO:	Jefe de Sección
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Administración
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	16 de Agosto del 2023
OBSERVACIONES	Quien causa baja por renuncia

<b>NOMBRE:</b>	<b>[No.20] ELIMINADO el nombre completo [1]</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializado
ADSCRIPCIÓN:	Secretaría General de Acuerdos
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	01 de Agosto del 2023
OBSERVACIONES	Quien causa baja por renuncia

### PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

<b>NOMBRE:</b>	<b>BAUTISTA BOLLO MARIO</b>
PUESTO:	Jefe de Departamento
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Escuela Judicial del Estado de Jalisco
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	17 de Agosto al 13 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Pérez Wario Laura Esperanza quien tiene constancia médica por enfermedad.

<b>NOMBRE:</b>	<b>CAMPOS HERNÁNDEZ TERESA CAROLINA</b>
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Cuarta Sala

CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	01 de Septiembre al 31 de Octubre del 2023
OBSERVACIONES	Al término del nombramiento anterior.
<b>NOMBRE:</b>	<b>COREAS CASTILLO DAMARIS JANETH</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Contraloría
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	03 al 16 de Agosto del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Valenciana Venegas Fabián Alí quien tiene constancia médica por enfermedad.
<b>NOMBRE:</b>	<b>HUIZAR CORREA MARCO ANTONIO</b>
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Primera Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	14 de Agosto al 12 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Uribe Lamas Daniel quien tiene constancia médica por enfermedad.
<b>NOMBRE:</b>	<b>HUIZAR RUELAS CARLOS ALBERTO</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	14 de Agosto al 12 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Huizar Correa Marco Antonio quien solicita licencia sin goce de sueldo.
<b>NOMBRE:</b>	<b>IÑIGUEZ OLVEDA MARTHA ANGELICA</b>
PUESTO:	Jefe de Sección
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Administración
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	16 de Agosto al 15 de Octubre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de <b>[No.21] ELIMINADO el nombre completo [1]</b> de quien causa baja por renuncia
<b>NOMBRE:</b>	<b>JIMÉNEZ ROMERO MARÍA DALIDA</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	16 Agosto al 15 de Noviembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Camacho Robles Luis Ernesto quien solicita licencia sin goce de sueldo.
<b>NOMBRE:</b>	<b>MACIAS GONZÁLEZ GUSTAVO</b>
PUESTO:	Técnico de Soporte
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Administración
CATEGORÍA:	Confianza

VIGENCIA. 05 de Julio al 29 de Agosto del 2023  
 OBSERVACIONES. En sustitución de [No.22] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja y a su vez cubría a Raygadas Sánchez Eduardo quien tiene constancias médicas por enfermedad.

**NOMBRE:** RAMÍREZ CAMACHO ANA SABINA  
 PUESTO: Auxiliar Judicial  
 ADSCRIPCIÓN: H. Novena Sala  
 CATEGORÍA: Base  
 NOMBRAMIENTO Interino  
 VIGENCIA 16 de Agosto al 15 de Octubre del 2023  
 OBSERVACIONES En sustitución de López Islas Laura Isabel quien solicita licencia sin goce de sueldo.

**NOMBRE:** RODRÍGUEZ BAÑUELOS LENIN JHOSEL  
 PUESTO: Auxiliar Judicial  
 ADSCRIPCIÓN: Dirección de Contraloría  
 CATEGORÍA: Base  
 NOMBRAMIENTO Interino  
 VIGENCIA 01 al 31 de Agosto del 2023  
 OBSERVACIONES En sustitución de Cuellar López María Vanessa quien tiene licencia sin goce de sueldo.

**NOMBRE:** RODRÍGUEZ MORAILA ABRAHAM  
 PUESTO: Auxiliar Judicial  
 ADSCRIPCIÓN: H. Cuarta Sala  
 CATEGORÍA: Base  
 NOMBRAMIENTO: Interino  
 VIGENCIA: 14 al 18 de Agosto del 2023  
 OBSERVACIONES En sustitución de Sandoval Robles Lizeth quien tiene constancia médica por enfermedad.

**NOMBRE:** ROSALES DIAZ CRISTIAN YAIR  
 PUESTO: Auxiliar Técnico  
 ADSCRIPCIÓN: Oficialía Mayor  
 CATEGORÍA: Base  
 NOMBRAMIENTO: Interino  
 VIGENCIA: 12 al 26 de Julio del 2023  
 OBSERVACIONES En sustitución de Charles Garín Jesús Israel quien tiene constancia médica por enfermedad.

**NOMBRE:** SÁNCHEZ FIORI FABIAN  
 PUESTO: Auxiliar Judicial Especializado  
 ADSCRIPCIÓN: Secretaría General de Acuerdos  
 CATEGORÍA: Base  
 NOMBRAMIENTO Tiempo Determinado  
 VIGENCIA 01 de Agosto al 31 de Octubre del 2023  
 OBSERVACIONES En sustitución de [No.23] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja por renuncia

**NOMBRE:** TORRES MEZA BRIAN ANTONIO  
 PUESTO: Auxiliar Judicial Especializado

ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	14 de Agosto al 10 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Saavedra Labariega Febe quien tiene constancia médica subsecuente por enfermedad.

<b>NOMBRE:</b>	<b>VELAZQUEZ NAVARRO CARLOS JASON</b>
PUESTO:	Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Contraloría
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	16 de Agosto al 31 de Diciembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de [No.24] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja por renuncia y a su vez cubría licencia de Gallegos González Eder.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la relación de movimientos de personal, que hizo circular entre todos y cada uno de nosotros la Secretaría General de Acuerdos, con las observaciones precisadas. Si no existe alguna otra observación al respecto, en votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 27 veintisiete votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la Relación de Movimientos de Personal que remite la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Supremo Tribunal. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Concluido este punto, pasamos al Quinto punto del Orden del Día:

### **ASUNTOS GENERALES**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que se incorpora a la Sesión Plenaria, el Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA.

Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ: Gracias, Señor Presidente; solamente para informar a este Honorable Pleno, solicitarle que sea hasta la siguiente semana, cuando se resuelva el tema de los reconocimientos, en virtud de que se recibió de parte de la compañera Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, observaciones al mismo documento y no alcancé a agregarlos,

entonces los agregaré y espero que a partir del próximo viernes, para que se pueda votar la siguiente semana. Es todo, Señor Presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: De acuerdo, Magistrado. Continuamos en Asuntos Generales.

Bien, nada más para efectos informativos; a partir del 16 dieciséis de agosto de este año, la Licenciada [No.25] ELIMINADO el nombre completo [1], que es Psicóloga en Educación, se encontrará en el área de Ludoteca establecido en este Supremo Tribunal de Justicia, para ofrecer atención a los hijos de los trabajadores, que, por alguna causa extraordinaria, tengan que traerlos a este Recinto, lugar digno, donde estará una persona especializada para atenderlos; nada más para conocimiento.

Puedes pararte [No.26] ELIMINADO el nombre completo [1], para que te ubiquen, ella es la nueva compañera que se incorpora, estará en el acceso auxiliando en el área de ingreso, pero también en el área de niños y niñas, estará ella atendiéndolos, gracias [No.27] ELIMINADO el nombre completo [1], y bienvenida.

Continuamos en Asuntos Generales. Bien, si no existe asunto pendiente por tratar, daríamos por concluida la presente Sesión Plenaria del día de hoy y se les convoca a la siguiente Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el día martes 29 veintinueve de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, a las 10:00 diez horas.

Muchas gracias a todas y todos.





